



---

**Universidad de Valladolid**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL**

TRABAJO FIN DE GRADO:

**ABANDONO ESCOLAR  
TEMPRANO EN LA MINORÍA  
GITANA**

---

Presentado por Beatriz de la Iglesia González para optar al Grado de  
Educación Social por la Universidad de Valladolid.

Tutelado por José Luis Izquieta Etulain

## INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. MARCO TEÓRICO.....	7
3. EL FENÓMENO DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO EN ESPAÑA.....	14
4. LOS GITANOS Y LA EDUCACIÓN.....	20
5. EL PUEBLO GITANO Y EL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO.....	23.
6. EL PAPEL DEL EDUCADOR SOCIAL. COMPETENCIAS Y FUNCIONES CON EL COLECTIVO GITANO.....	28
7. EDUCACIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN EN LA MINORÍA GITANA. PLAN DE INTERVENCIÓN EN LA CASA DE JUVENTUD “ALESTE”. <b>PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO, EMPRENDIMIENTO LABORAL Y APOYO ESPECÍFICO PARA JÓVENES EN EXCLUSIÓN Y SUS FAMILIAS.....</b>	<b>37</b>
8. CONCLUSIONES.....	48
9. BIBLIOGRAFÍA.....	49

**Resumen:**

El objetivo de este trabajo es analizar el impacto del abandono escolar temprano en el alumnado gitano. Este colectivo posee unas peculiaridades culturales que inciden en su tendencia al abandono y fracaso escolar, por lo que centraré todo el ámbito teórico y de intervención en este tipo de alumnado. Para ello, delimitaré primero el marco teórico en el que nos encontramos, destacando aspectos relacionados con todo el marco legal que se rige en la actualidad, después, me acercaré al tema que me ocupa estudiando el fenómeno del abandono escolar temprano en España, por un lado y la relación que existe entre la educación y los gitanos por otro, para poder posteriormente relacionar el colectivo gitano y el porqué de su abandono escolar temprano. Una vez estudiado el tema, es importante, analizar el ámbito desde el que se va a realizar esta intervención, Educación Social, y finalmente, diseñar un plan de intervención para paliar este fenómeno a través de una propuesta en un contexto concreto.

**Palabras clave:** abandono escolar temprano, absentismo, fracaso escolar, formación continua, formación profesional, PCPI, Formación Profesional Básica, minoría gitana.

# 1. INTRODUCCIÓN

Desde que nacemos nos hallamos inmersos en un proceso de desarrollo evolutivo impulsado por los estímulos y las transmisiones culturales que nos aportan quienes nos rodean. Este proceso de desenvolvimiento en el medio en que vivimos está marcado de manera definitiva por la formación de cada uno de nosotros.

Según algunos estudios realizados por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (2008), la formación es un elemento básico en la vida de una persona para que la sociedad pueda evolucionar de manera sostenible y conseguir una mayor cohesión social. Por esta razón, la sociedad anhela poder formar más y mejor a los ciudadanos y hacer que dicha formación sea continua, es decir, a lo largo de toda la vida.

La formación de la persona en las primeras edades es esencial para el logro de una sociedad equilibrada. Esta formación viene determinada, en nuestra sociedad, en primera instancia por la familia y después por los núcleos escolares a los que asisten los individuos; más adelante será muy importante el grupo social al que pertenecemos cada uno de nosotros.

El mayor obstáculo para la consecución de la formación personal es el abandono escolar temprano. Cada vez es mayor el porcentaje de jóvenes que dejan sus estudios sin haber terminado tan siquiera los primarios, lo que hace que la administración y las entidades sociales se planteen buscar soluciones para paliar este problema.

El abandono escolar temprano tiene causas muy diversas y por ello su prevención y reducción exige que las administraciones educativas actúen en distintos campos y de manera inmediata, así lo afirma el Ministerio de Educación, en uno de sus estudios realizados en 2008.

Con este trabajo se pretende estudiar este fenómeno tan problemático actualmente, centrándose en una minoría muy presente en España, la minoría gitana; así como el planteamiento de un plan de intervención que pueda contribuir a su reducción. Es importante detectar qué causas provocan el abandono, no sólo para luchar contra ellas si no para adaptar los medios y las intervenciones al trabajo con estos colectivos, aceptando la propia manera de ser de las personas y sabiendo que los procesos de

formación no responden a un sólo sistema, si no que hay muchas intervenciones para realizar una formación completa y eso es, en definitiva, lo que persigue la educación social.

Este trabajo pretende abrir caminos hacia intervenciones más creativas y eficaces que se adapten mejor a la forma de vida del pueblo gitano, así como a su propia cultura y que permitan enriquecer su futuro con una formación amplia y diversa, en palabras de Jesús Garrido Landívar, *“Solo los que creen en “futuros” difíciles, o incluso imposibles, los encuentran o al menos, descubren el camino para que otros puedan encontrarlos”* (Garrido Landivar, 2010 pg. 91).

¿Por qué este tema de trabajo y no otro?

Entre los temas que más me apasionan a la hora de realizar una tarea están los retos difíciles y los que requieren una comprensión nueva del problema. No podemos atajar los problemas con las mismas soluciones siempre. Pienso que esto ha ocurrido en el tema del abandono escolar, especialmente el que se da en el pueblo gitano.

Esta primera premisa tan personal y tan sencilla fue tomando cuerpo cuando leía nuevas posibilidades, datos y otras informaciones.

Este trabajo encuentra su justificación en un hecho tan importante, como lo es la necesidad de encontrar otros caminos para la lucha contra el abandono escolar temprano; es importante establecer unos datos y hechos que han ocurrido para, a partir de ellos crear unos mecanismos de intervención más sugerentes y que lleguen con más eficacia al individuo, haciéndole sentir que esta formación de la que hablamos es necesaria para él.

El hecho de que la formación no solo viene dada por el sistema educativo (más aún cuando hablamos de esta minoría) y que el fracaso escolar en las actividades académicas puede traer como consecuencia el abandono escolar, junto con otros que paso a exponer en las siguientes páginas me llevaron a plantearme este trabajo desde una perspectiva teórica primero y luego práctica.

Decidí centrarme en el colectivo gitano por ser uno de los colectivos que más padece este hecho, por ser un pueblo con una personalidad especial y porque tras analizar

varios documentos se ha detectado la necesidad de crear soluciones más creativas y adaptadas dentro de este campo, diferentes a las que se han venido estableciendo en los últimos años.

Por todo esto, el presente trabajo, pretende acercar al lector la situación del abandono escolar temprano en España, por ser un tema tan latente en la sociedad actual, así como aportar propuestas de intervención para su disminución y reducción desde otros puntos de vista, mediante aplicaciones sociales y estructurales que partan del sujeto que realiza este abandono, desde las personas que lo han vivido y que pueden aportar datos para encontrar soluciones más positivas y eficaces.

Los **objetivos** que persigo con este proyecto de fin de grado son los siguientes:

- Objetivo general:

Analizar el fenómeno del abandono escolar temprano en la población gitana.

- Objetivos específicos:
  - Delimitar el índice de abandono escolar temprano en España.
  - Estudiar la relación entre los gitanos y la educación en la actualidad para definir el porqué de ese abandono temprano.
  - Diseñar estrategias adaptadas, específicas para el pueblo gitano que, de forma gradual vayan compaginándose con el sistema formativo que domina para toda la sociedad de modo que la inserción e integración en el mundo educativo sea plena y satisfactoria para los miembros de este colectivo
  - Impulsar Programas de Formación Profesional (FP) como una vía alternativa a la consecución de una formación académica con la cual poder optar por un futuro profesional óptimo y de calidad.

## 2. MARCO TEÓRICO.

Según afirma Roca Cobo, en la revista de educación el abandono temprano de la educación y la formación en España, la cifra del abandono temprano en España es de las más elevadas en la Unión Europea, lo que pone en manifiesto el importante reto de la sociedad española para 2020. (Roca Cobo, 2010).

Este fenómeno se produce en todos los estratos de la sociedad, independientemente de la clase social en la que se encuentre el sujeto. El presente trabajo, se centra en la población de etnia gitana, cuyo índice de abandono escolar temprano de su población joven, es del 63,7% (jóvenes gitanos de entre 18 y 24 años que ha dejado de estudiar o formarse antes de haber completado la educación Secundaria no obligatoria). Según la trayectoria educativa del alumnado gitano, a los 12 años ya ha repetido, por lo menos, un curso escolar, y a los 16 años, abandona. (F.S.G, 2013).

Conociendo estos datos, se puede observar que es un tema preocupante en la actualidad y que existen muchos conceptos relacionados con él que aun no están del todo claros.

El abandono escolar temprano va muy unido al fracaso escolar pero ambos conceptos no son sinónimos. La formación de la persona no viene sólo dada por un sistema implantado desde la legalidad, uniforme para todos, sin otras actividades sugerentes que te hagan sentir que la formación que recibes es útil: el fracaso escolar en las actividades puramente académicas puede traer como consecuencia el abandono escolar.

Según Enrique Roca Cobo, *Fracaso y abandono temprano* son dos fenómenos diferentes, pues uno se refiere a la educación obligatoria y el otro a la post obligatoria, aunque es cierto, que el abandono temprano en España está condicionado en buena medida por el fracaso: aquellos alumnos españoles que al finalizar los estudios obligatorios no han obtenido el título de ESO no pueden formalmente continuar estudios de bachillerato y solo pueden continuar estudios de ciclos formativos de grado medio si superan una prueba de acceso a los mismos. Un gran número de alumnos que fracasa en el sistema ordinario se ve abocado a cursar estudios de PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial) obteniendo un nivel de cualificación mínimo. Con la LOE se ha intentado paliar este déficit y se han diseñado pruebas de acceso más adaptadas al alumnado y se han creado nuevos caminos a partir de los PCPI para

obtener la titulación, así como en los centros de adultos, a los que se puede acudir desde los 17 años para prepararse y obtener la titulación (Roca Cobo, 2010).

En la actualidad se han incrementado los planes de difusión de estas vías, especialmente a través de los Departamentos de Orientación, para que ningún alumno que fracase en el sistema ordinario, abandone. La atención individualizada y la apertura de posibilidades para todos han sido claves en estos planes de difusión que han logrado reducir el abandono debido al fracaso escolar en un 12% en los últimos dos años. La nueva ley de educación aprobada en diciembre de 2013, LOMCE parece querer abrir más estas vías generando en la enseñanza obligatoria (3º ESO) un camino denominado ENSEÑANZAS APLICADAS. Parece que este camino pretende que el alumnado que fracasa en otro tipo de aprendizajes pueda continuar con aprendizajes más prácticos que le conduzcan a la obtención de un nivel de cualificación e impidan el abandono formativo. La puesta en práctica de esta ley está aún por ver.

Con todo ello concluimos que tanto a nivel práctico como teórico fracaso escolar y abandono son términos diferentes pero el ABANDONO en el 48% de los casos se genera por un fracaso escolar continuado que supone una losa para el alumno. Ante el deterioro de personalidad o la angustia que genera permanecer en un sistema que siempre te está diciendo que "NO SIRVES PARA NADA", el alumno opta por abandonar, como mecanismo único de defensa y como estrategia para seguir siendo persona.

En España y como afirma Roca Cobo se utiliza el concepto de fracaso escolar para designar el *“porcentaje de jóvenes que no finaliza con éxito la educación secundaria obligatoria a la edad prevista, es decir, que no obtiene el Título de educación secundaria obligatoria al finalizar los estudios formales correspondientes, a los 16 o 17 años”*. (Roca Cobo, 2010).

Este concepto es el más manejado en todos los ámbitos debido al elevado número de alumnos que no terminan la ESO y abandonan a los 15 o 16 años sin la formación elemental. Ese fracaso escolar es muy grave porque significa que nuestro sistema educativo no tiene un lugar para los alumnos que aprenden de otra manera, como es el caso del pueblo gitano, para aquellos que van más lentos o que son diferentes. Esta laguna del sistema educativo español no se paliará con ninguna ley si no se trata de



hacer entender a unos y otros que más importante que las revalidas y la medida externa de lo que cada uno sabe está el aprendizaje en sí, aprender y querer aprender es lo que debe potenciar el sistema y el profesorado. Hoy el valor cuantitativo de la nota, lo que eres capaz de demostrar que sabes, está por encima de lo que eres capaz de demostrar que aprendes y esta secuencia errónea perpetua el fracaso escolar. Así visto el fracaso escolar, tan difícil de erradicar, es una enfermedad que está inserta en un sistema educativo poco flexible, anclado en medidas, técnicas y estrategias del siglo pasado y sin vida, sea está didáctica o no.

En cambio, este autor, define abandono como “*el porcentaje de jóvenes de 18 a 24 años que han alcanzado como máximo la educación secundaria inferior (obligatoria) y no continúan estudiando o formándose a fin de alcanzar el nivel que para el siglo XXI se ha definido como deseable: la educación secundaria superior (post obligatoria)*”. (Roca Cobo, 2010)

Esta definición de abandono incluye ya la formación continua, la preparación para vida, nadie debe conformarse con aprender lo que marca la ley, es necesario ir más allá, seguir estudios, formación, sin miedo al fracaso. Numerosos estudios sociológicos canadienses y franceses explican la necesidad de esta formación, no solo para la vida laboral, sobre todo porque quienes realizan una formación postobligatoria tienen más posibilidades de crecer como personas, es decir, en su vida personal.

Por otra parte y como confirman Mena, Fernández y Riviére (2010) en el estudio de fracaso y abandono escolar en España publicado por la Fundación “la Caixa”, en la versión más restrictiva, *fracaso escolar* es la situación del alumno que intenta alcanzar los objetivos mínimos planteados por la institución –los de la educación obligatoria–, falla en ello y se retira después de ser catalogado como tal; en suma, después de ser *suspendido* con carácter general, *certificado* en vez de graduado, etc., según la terminología peculiar de cada momento normativo o cada contexto cultural. En el caso español, el alumno que no logra terminar la ESO y sale de ella con un *certificado* de haberla cursado pero sin el título de *graduado*, que acredita haberla superado.

Una versión algo menos restrictiva incluiría a los que *fracasan*, habiéndolo intentado, en cualquiera de los niveles obligatorios, la secundaria obligatoria o la postobligatoria, esto es, tanto en la ESO como en los ciclos formativos de grado medio o el bachillerato.

Cualquier concepción más o menos restrictiva del *fracaso* sitúa a otro importante número de alumnos bajo el epígrafe del *abandono*. En el sentido más amplio, *abandono* sería el caso de todos los alumnos entre 18 y 24 años que no han completado algún tipo de educación secundaria postobligatoria, reglada y ordinaria, lo que en el caso español quiere decir o el bachillerato o los ciclos formativos de grado medio y, por supuesto, sus equivalentes anteriores: BUP, bachillerato superior, FP-I.

En nuestra sociedad se ha considerado necesario establecer de forma legal la asistencia obligatoria a centros escolares desde los 6 hasta los 16 años. Esta edad marca los términos legales por los que el alumnado se mantiene escolarizado para no ser perseguido por las numerosas acciones de los Planes de Absentismo (falta a clase) que diseñan las Administraciones y los propios centros. Se mantienen dentro del sistema sufriendo por el fracaso escolar que arrastran y en las que los medios se adaptan muy poco a sus estilos de aprendizaje y a su forma de ver la vida. (Esto ocurre con los niños y adolescentes gitanos, no encuentran ningún valor en lo que les aporta el sistema educativo, no tienen tampoco una referencia afectiva que les una a él y parece algo impuesto para despegarles de sus estilos de vida ya que el sistema suele ser "aplastante" y poco flexible con los que no cumplen las reglas que se establecen en él).

Solo si cambiamos la idea de educación que pervive en nuestra sociedad podremos cambiar esta filosofía sobre la conveniente asistencia al mundo escolar. Es por ello que desde todos los organismos se envían mensajes que permitan culturalizar a pequeños y mayores, provocando un cambio de mentalidad.

*La educación encierra un tesoro*, informe publicado en 1999 por Delors, presenta la educación como el ideal necesario, responsable frente a la exclusión y principal soporte de la construcción de la cohesión social y la participación democrática. Entiende la educación a lo largo de la vida como una de las llaves de acceso al siglo XXI y afirma que la educación se sustenta 4 pilares básicos: se trata de que los ciudadanos *aprendan a conocer*, *a hacer* (a fin de adquirir no sólo una cualificación profesional sino una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo) *a vivir juntos* (con-vivir, ejercer la ciudadanía) y *a ser*. (Delors, 1999)

Este concepto de educación abarca más que una nota y un sistema escolar empeñado en medir la cantidad de contenidos que entran en la cabeza de un niño o adolescente. Si la escuela se ciñera a estos principios la inclusión del alumnado sería total, también los alumnos gitanos vivirían esta inclusión porque sería una escuela que respeta las diferencias y no trata de uniformar a todos con unas notas o señales que identifiquen el número de cosas que has sido capaz de escribir en un papel. La acción de la escuela sustentada en esos cuatro pilares básicos no solo sería inclusiva y flexible en cada una de sus acciones, también empujaría a la sociedad a cambios importantes en cuanto a convivencia, respeto, tolerancia y civismo. Sería una escuela comprometida con la vida, con la sociedad y consciente del papel tan importante que debe ejercer en la actualidad (dejando el sello para trenzar un futuro mejor).

En un plano anterior al que está vigente actualmente, el Consejo Europeo de Lisboa, de marzo de 2000, definió la denominada *Estrategia de Lisboa*, con el objetivo para 2010 de «convertir a Europa en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social». El Consejo decidió aumentar de forma sustancial la inversión en educación, reducir de forma drástica el abandono temprano, promover la educación y la formación a lo largo de la vida, definir nuevas competencias básicas e impulsar la movilidad del profesorado y de los estudiantes.

En la actualidad, los objetivos contra el abandono escolar temprano son fijados por la “Estrategia Nacional para la inclusión social de la población gitana, 2012- 2020” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2012, pp. 14-15), en la cual se concluye que la tasa de escolarización en educación infantil va en aumento, a pesar de que sigue siendo más baja que para el conjunto de la población. En educación primaria, encontramos esta tasa prácticamente normalizada con el conjunto de población, aunque en este momento comienzan a surgir los fenómenos de absentismo escolar y abandono temprano, cuestión que se agrava en secundaria, sobre todo para las mujeres. En cuanto a estudios post-obligatorios, aunque la presencia de población gitana es muy escasa, en los últimos años está teniendo lugar un aumento. Entre los adultos, el número de personas analfabetas es mucho más notable que para la sociedad en general.

El concepto de educación definido por Delors junto a las manifestaciones de la Estrategia de Lisboa, serían el resultado perfecto de lo que debería ser el ajuste de cualquier sistema educativo, en el mundo actual, a la vida social y laboral de los pueblos. Sin embargo el factor economicista y el logro de los objetivos por cualquier medio, nos han llevado a detectar casos en los que el abandono temprano se reduce manteniendo a los alumnos "guardados" en los centros sin aprender nada, porque no hay ilusión, porque las exigencias del sistema no coordinan con las demandas de los alumnos y porque el profesorado español está cansado de numerosos cambios de impuestos, sin reflexión, sin escuchar al propio profesorado. Del mismo modo entre el profesorado español cuesta aceptar que una escuela inclusiva supone llevar a la acción los cuatro pilares expuestos por Delors y no solo el legado de contenidos, más propios de sistemas escolares de otros siglos, que se quieren seguir impartiendo. Así lo expresa Francisco Imbernon en su libro "Formación del Profesorado" Barcelona 1995.

Disminuir el abandono temprano de la educación y la formación, como un elemento fundamental para incrementar el acceso de todos a la educación, se ha ido convirtiendo en uno de los desafíos principales de los sistemas educativos europeos, junto con el de asegurar a todos los jóvenes la adquisición de las competencias básicas para el aprendizaje a lo largo de la vida.

El Consejo de 2006, en sus conclusiones sobre eficiencia y equidad en educación y formación, reconoció que la reducción del abandono temprano puede incrementar la empleabilidad, contribuir a la cohesión social y fortalecer el modelo social europeo (Consejo de la Unión Europea, 2006), en realidad se trata de conseguir que los jóvenes permanezcan en el sistema educativo después de finalizada la educación obligatoria realizando estudios secundarios superiores que conduzcan a una titulación CINE 3 (Clasificación Internacional Normalizada de Educación, ISCED en sus siglas en inglés).

El punto de partida para comprender las actuaciones europeas tendentes a reducir el fracaso escolar es delimitar que indicadores son los habitualmente utilizados para cuantificar este problema. Desde la perspectiva internacional se fijan básicamente tres: el abandono escolar temprano, el nivel educativo de la población entre 20 y 24 años con una titulación superior a la secundaria y el porcentaje de jóvenes con dificultades de

comprensión lectora. Se trata, por lo tanto de una definición de fracaso escolar bastante amplia.

El primero de los indicadores se define como el porcentaje de jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 24 años que no han alcanzado el nivel de educación secundaria y tampoco realizan ninguna actividad. El segundo se cuantifica como el porcentaje de jóvenes de entre 20 y 24 años con una titulación posterior a la secundaria. Finalmente, el tercero queda establecido como el porcentaje de estudiantes jóvenes de 15 años que tienen una comprensión lectora deficiente. Como puede apreciarse el concepto de abandono desde la perspectiva europea es un indicador dependiente del concepto de fracaso escolar. Pero no siempre es así, a veces el abandono escolar se produce, especialmente entre las mujeres del pueblo gitano, sin que haya existido el fracaso escolar.

Una vez cuantificado y estudiado el problema, se concluye que el 80% del alumnado gitano que comienza 1º de la ESO abandona la etapa antes de acabar el último curso. En el segundo y el tercer curso abandonan la mayoría.

**Cuadro 1:** Indicadores y objetivos educativos para reducir el fracaso escolar y resultados para España. Cumbre de Lisboa.

INDICADOR	OBJETIVO 2010	MEDIA UE 27 (2009)	ESPAÑA (2009)
Reducción del fracaso escolar	El porcentaje de jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 24 años que no han alcanzado el nivel de educación secundaria y no realizan ninguna actividad sea igual o inferior al 10%.	14,4	31,2
Aumento del porcentaje de jóvenes que completan la	El porcentaje de jóvenes entre 20 y 24 años con al menos	78,6	59,9

educación secundaria.	educación superior debería alcanzar el 85%		
Incrementar el porcentaje de participación de la población en programas de formación permanente.	El porcentaje de participación en programas de educación permanente debería ser al menos del 12,5%	9,3	10,4

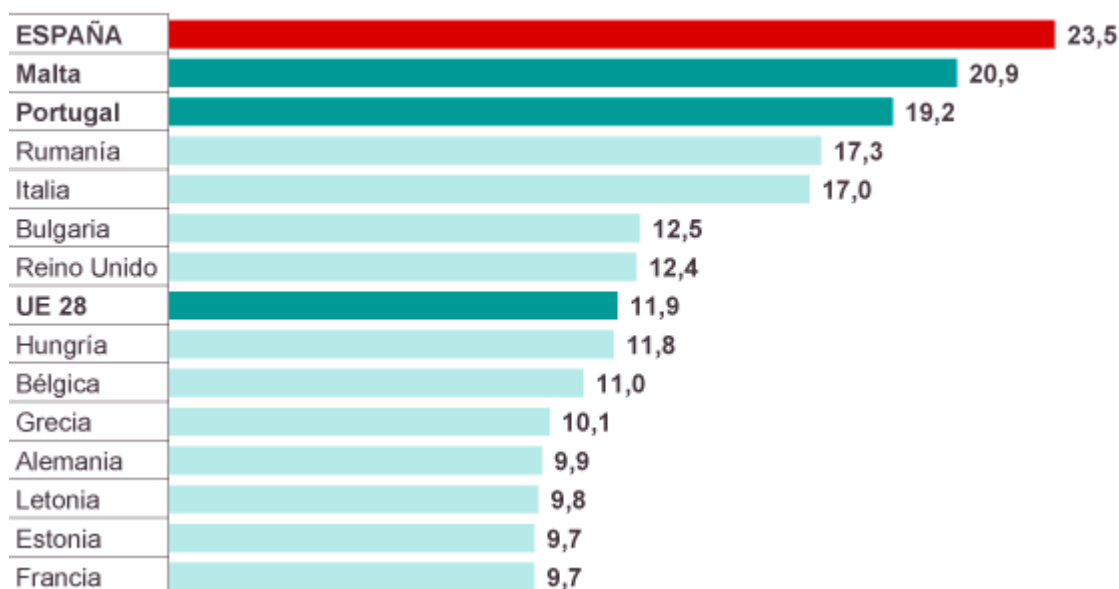
**Fuente:** *Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores*, Edición 2011, Ministerio de Educación (2010).

### 3. EL ABANDONO ESCOLAR EN ESPAÑA.

Los estudios realizados sobre abandono escolar en España recogen datos alarmantes respecto al resto de los países europeos, en 2013 se ha vuelto a situar en cabeza con un 23,5 % de alumnos que abandona la enseñanza prematuramente (García de Blas, 2014).

**Grafico 1:** abandono escolar temprano en la UE.

#### ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO EN LA UE



**Fuente:** tomado del artículo “España lidera el abandono escolar temprano en Europa con su mejor dato”. *El País*, 11 de Abril de 2014.

España ya lideró la estadística europea de abandono escolar temprano en 2012 y 2011, después de que Portugal y Malta encabezaran la tabla la última década (aunque en 2009 Portugal y España compartieron la tasa más alta). Pero los dos países han registrado una mejoría mayor que España en los últimos diez años, y eso que partían de posiciones peores: en 2003, Malta tenía un 49,9% de abandono y Portugal un 41,2%, mientras que España apenas superaba el 30%. El país vecino ha logrado reducir su tasa en 22 puntos y Malta hasta 29 puntos. La mejora de España, mientras tanto, ha sido más modesta. (García de Blas, 2014).

En palabras del catedrático de Sociología de la Universidad Complutense Mariano Fernández Enguita, “La evolución española es lenta porque solo se debe a que el mercado de trabajo es ahora menos atractivo para los jóvenes con baja cualificación, tras el pinchazo inmobiliario y el parón o incluso descenso temporal del turismo, es decir, no mejoramos más porque no hay una reforma adecuada del sistema educativo, que luche contra el fracaso escolar y revise a fondo los criterios de evaluación y acreditación”, apunta. (Enguita, 2014).

En cuanto al contraste por Comunidades Autónomas, se encuentran diferencias importantes, Ceuta (25,5%) y Melilla (24,7%), Murcia (24,9%), Canarias (24,0%) y Madrid (23,4%), las CCAA que presentan mayores porcentajes de jóvenes, por encima del 23%. Mientras que en el extremo opuesto, con porcentajes de jóvenes inferiores al 21%, se encuentran: Aragón (20,2%), Castilla y León (20,3%) y Asturias (20,5%). (El País, 2014).

Haciendo un repaso por los informes de la administración sobre abandono escolar en general se pueden encontrar los siguientes datos:

Según afirman Casquero y Navarro (2010), la **tasa de abandono temprano** de la educación y la formación mide el porcentaje de jóvenes de 18 a 24 años cuya titulación alcanzada es el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y no continúan estudiando o formándose para alcanzar los niveles establecidos en el siglo XXI como deseables: la secundaria post obligatoria (Bachillerato o Formación profesional de grado medio), encontrándose un déficit de escolarización en este tipo de formación (la Formación Profesional), que es especialmente acusado en la FP de grado medio. (Casquero y Navarro, 2010). Los graduados en FP de grado medio fueron el 29% en

2011, por debajo de la OCDE (38%) y de la Unión Europea de 21 (45%). “Por dos motivos, por la falta de plazas y porque como cuesta mucho obtener el título de secundaria, los chicos no pueden continuar por la FP”, asegura Recio. En otros países, el paso a las enseñanzas profesionales no requiere, como en España, el graduado en ESO. Así dan salida a los que no terminan la secundaria, que pueden seguir estudiando y no cuentan en las estadísticas de abandono. (García de Blas, 2014).

En España, esta tasa de abandono escolar temprano, alcanza el 28,4% en 2010, cifra muy lejana del objetivo europeo de la Estrategia Educación y Formación 2010 de reducir el índice de abandono escolar a menos del 10%. (Datos obtenidos del Plan para la reducción del abandono temprano en 2008)

Así, y desde la aprobación de la LOE (en 2006), uno de los objetivos centrales es el de elevar los niveles de éxito escolar en la enseñanza obligatoria y ampliar la permanencia en el sistema educativo. El resultado de este trabajo, es el *Plan para la reducción del abandono temprano*, acordado por todas las Administraciones educativas en noviembre de 2008.

La reducción de las tasas de abandono temprano de la educación y la formación es uno de los objetivos del Sistema Educativo de España. La puesta en marcha del *Plan para la reducción del abandono escolar temprano (2008)*, supuso el impulso de un esfuerzo presupuestario importante y de una orientación de todos los programas que se amparan en este Plan para que contribuyan a la disminución significativa de las tasas de abandono temprano de la educación y la formación, y al aumento del número de jóvenes que se mantienen en el sistema educativo, hasta lograr una formación que les permita continuar estudios superiores o enfrentarse a la vida laboral con una cualificación profesional adecuada.

Este Plan pretendía ser la solución al problema, sin embargo, seis años después de su implantación, el problema del abandono escolar apenas ha disminuido. En la actualidad está en marcha una nueva ley, la LOMCE (2013), que pretende establecer otros mecanismos para erradicar este abandono escolar en las primeras edades. El problema está en que plantea soluciones similares a las anteriores pero con distintos nombres.



La escolarización obligatoria hasta los 14 años, se abordó de forma definitiva en España con la Ley General de Educación (LGE) de 1970, pero hubo que esperar a 1990 para que la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) constituyera la educación obligatoria hasta los 16 años. A nivel práctico ha costado mucho mantener escolarizados al número de alumnos que hoy pueblan las aulas españolas de 15 y 16 años; ha sido necesario realizar numerosos planes para concienciar a la población de la necesidad de asistir al centro educativo de forma regular. Todavía en la década de los 80 muchos de estos chicos se iban a trabajar con sus padres especialmente en el medio rural; en las ciudades costeras muchos de ellos trabajaban en establecimientos turísticos y encontraban muy poco sentido a los aprendizajes que se realizaban en las escuelas y colegios. Estas costumbres se prolongaron en la década de los 90, a pesar de que la ley obligaba a asistir a clase hasta los 16, siendo muy costoso erradicar esta manera de proceder de la población.

Una de las características fundamentales del sistema educativo español es su notable crecimiento en los últimos veinticinco años, tanto en el plano cuantitativo como cualitativo. En la actualidad se puede decir que, al igual que el resto de los países de la UE, la situación es totalmente diferente al haberse alcanzado la denominada “universalización” de la educación para los niños y jóvenes, sin distinción de sexo, de los 6 a los 16 años, además de un incremento vertiginoso del porcentaje de jóvenes, de 17 y 18 años, en enseñanzas secundarias obligatorias, y de jóvenes de entre 19 y 23 años cursan estudios universitarios. Sin embargo, el número de analfabetos funcionales o personas sin estudios continúa siendo uno de los mayores de Europa. La tasa de escolarización, que ha descendido de manera constante desde la década de los noventa, continua siendo más baja que en la media de los países de la UE. Es más, de acuerdo con Prats (2006), otros aspectos que ponen de relieve que el modelo educativo español es mejorable es que existe un alto porcentaje de estudiantes que no obtiene la certificación de educación obligatoria y/o el diploma en estudios post-obligatorios, y un nivel de abandono de los estudios post-obligatorios muy por encima de la media de la UE. (Instituto de la Juventud, s. f).

## 4. LOS GITANOS Y LA EDUCACIÓN.

Cuando queremos poner relación a la comunidad gitana y la educación, es importante tener en cuenta sus rasgos de identidad, costumbres y tradiciones, "*se hace aun difícil, desafortunadamente, despegar completamente las concepciones racistas, los estereotipos y los prejuicios*", como afirman Aparicio Gervás y Delgado Burgos. (Aparicio y Delgado, 2011). La solución a este problema, se encuentra, quizá, en la formación de los educadores, ya que en ellos se encuentra la posibilidad de que se transmita una educación intercultural, debido a que es ésta la herramienta que permite ese cambio tan deseado. Los educadores pueden enseñarnos a ver las cosas de otra forma, marcando un cambio en la sociedad y logrando la inclusión, en vez de la exclusión de la minoría.

La educación es el elemento fundamental para la promoción del pueblo gitano. Hoy en día gran parte de los gitanos desean que sus hijos alcancen mejores niveles de instrucción de los que generaciones anteriores tienen, ya que esto les dará más oportunidades de progresar en la vida.

En la actualidad, y con muchos años de trabajo, los gitanos han pasado de ser en su mayoría analfabetos a tener la totalidad de sus hijos escolarizados y aumentar el número de jóvenes que continúan en los estudios secundarios (ESO). Cuestión que según J.P. Liégeois, es debida principalmente al aumento de confianza de las familias gitanas en el sistema educativo, así como al aumento de las facilidades para el acceso al mismo. (Liégeois, 1998). Aunque también es cierto que todavía los niveles de absentismo y abandono son altos. (Gitanos, pensamiento y cultura, s. f.)

Según reconoce la Revista Bimestral de la Asociación Secretariado General Gitano (2000), la idea de desprestigio y de apayamiento, por el reconocimiento de la necesidad de la educación está cambiando. Una educación que tiene un valor en sí misma, que eleva el nivel de formación y, sin duda muy importante para nosotros, como un paso previo para conseguir y normalizar una situación social y de trabajo en el futuro de los niños y jóvenes gitanos.

En este proceso de cambio ha ayudado, el que las administraciones educativas y de asuntos sociales, a partir de los años 80, hayan promovido una serie de programas de

compensación educativa y de apoyo a la escolarización gitana, así como de seguimiento y refuerzo a la asistencia de las niñas y niños gitanos a la escuela.

Aunque estos términos están avanzando y la escuela es una institución cada vez más reconocida en la comunidad gitana, existen aún algunas familias gitanas que piensan que escuela es un instrumento a utilizar pero no un recurso imprescindible para el futuro, ya que entienden que la escuela está totalmente alejada de los valores tradicionales gitanos y, al mismo tiempo, se desconfía de su funcionalidad. (El pueblo gitano y la educación, 2008).

La situación de las niñas, niños y jóvenes gitanos en la escuela, es la misma que las de sus familias en la sociedad.

Las familias gitanas progresivamente van formando parte del entramado social, ayudados por la mejora de las viviendas, trabajos y convivencia social se van situando en los mismos niveles que el resto de la sociedad mayoritaria, a la vez que sus hijos/as van normalizando su situación dentro del sistema educativo.

Se puede decir que las familias que alcanzan niveles socioeconómicos más altos son las que mantienen a sus hijos e hijas más tiempo en el sistema educativo. Aunque no siempre se da esta relación directa entre estatus socioeconómico y escolarización, ya que cuando los padres saben que sus hijos o hijas van a seguir con el oficio familiar y creen que éste no necesita el paso por la escuela, no fuerzan su permanencia en el sistema educativo.

Otro grupo de familias son aquellas que forman parte de una situación empobrecida o marginal. Es un grupo muy heterogéneo que va desde familias que viven en situaciones de paro y en viviendas sociales, a otras familias que viven en la extrema pobreza y el chabolismo.

En estos grupos de familias se está desarrollando una situación de precaria escolarización, de rechazo desde los entornos escolares “normalizados”, de desfase edad-conocimiento, de grandes absentismos, deserciones, atendidos mayoritariamente en escuelas públicas que van quedándose con una matrícula específica de población marginal. Sobre estas familias existe un control de los Servicios Sociales en la escolarización de sus hijos/as, que es un requisito necesario (en casi todas las

Comunidades Autónomas), para percibir ayudas, y que ha creado una relación causa-efecto entre la asistencia a la escuela y las prestaciones sociales que va camino de perpetuarse ante la dificultad de crear otras estrategias eficaces. (Revista Bimestral de la Asociación Secretariado General Gitano, 2000).

Si echamos la vista atrás, podemos ver que a lo largo de los años, las características del pueblo gitano han sido siempre muy peculiares, tienen una personalidad propia que a veces no coincide con los aspectos planteados en el sistema educativo, así ocurre con el trato a la mujer o con el poco apego que sienten por los documentos escritos. Algunas señas de identidad del pueblo gitano son la base para que se produzca el abandono escolar temprano pero si el sistema educativo y los educadores poseen un conocimiento profundo de las mismas y propician acciones de inclusión de los valores comunes, se produciría un acercamiento que evitaría en gran medida el abandono de los menores. El fenómeno de abandono escolar temprano, se produce en muchos colectivos, pero es predominante en la población gitana. Esto es debido a que el nivel educativo de este colectivo, es hoy más bajo que el de ningún otro grupo social de similar tamaño y composición. Pocos gitanos de edad más avanzada actualmente han acudido regularmente a la escuela, debido a esto, nos encontramos con un porcentaje alto de gitanos mayores de 18 años con un nivel de analfabetismo total y/o funcional muy alto, el cual es aún mayor entre las mujeres, según afirma M<sup>a</sup> Teresa Andrés, responsable del departamento de acción social de la Fundación Secretariado Gitano.

A lo largo de los últimos años, la situación de escolarización ha mejorado progresiva y lentamente, pero todavía los logros en cuanto a la asistencia continuada, la finalización de los estudios obligatorios y la mejora del rendimiento académico son escasos. Se observan en muchos casos ciertas dificultades en la incorporación plena: la asistencia es irregular, les cuesta trabajo seguir determinadas rutinas y ritmos, no llevan el material escolar necesario, las relaciones de la familia con la escuela son escasas o deficitarias,... Muchos niños gitanos tienen problemas de absentismo, abandonando temporalmente las clases, o suelen dejar masivamente el colegio con doce y trece años e incluso antes (Andrés, FSG, s. f.).

En las mujeres, el abandono se produce a edades más tempranas debido a una falta de motivación, de visión y planteamiento de futuro distinto a lo que actualmente se ha ido

aconteciendo en la cultura gitana, unido a la sumisión en la que están inmersas, lo que provoca que ellas mismas se encierren en que su destino es casarse y dedicarse a servir al marido y a la crianza de los hijos. La propia cultura gitana les enseña que lo que se aprende en la escuela no lo van a necesitar nunca pues las funciones que han de cumplir no requieren ninguno de esos aprendizajes. Este rol limitado de la mujer hace que muchos educadores mantengan una lucha por incorporar otras ideas al pueblo gitano y se provoca un distanciamiento aún mayor. Se necesita un proceso de cambio paciente y lento.

Este fenómeno, afecta a muchos colectivos, independientemente de la clase social a la que pertenezcan; aunque sí que es cierto que afecta en mayor medida a aquellos que se encuentran en situación o riesgo de exclusión (minorías étnicas, inmigrantes...).

Este es el caso del pueblo gitano, punto de mira principal de este fenómeno del abandono escolar temprano por ser desde hace siglos el colectivo más significativo protagonista del mismo.

Una vez definida la situación de los gitanos y la educación, es importante indagar en cuál es la respuesta de la institución educativa a este fenómeno.

La legalidad apoya la escolarización de los gitanos como ciudadanos de pleno derecho. Defiende su derecho y su deber de escolarizarse de los seis a los dieciséis años y garantiza plazas escolares en estas edades. Esta garantía de escolarización aún no se da en Educación Infantil, por no tener carácter obligatorio, además de la desigual oferta y apertura de aulas de educación infantil según las áreas o territorios del Estado español. Igualmente, se reconoce que aún existen familias gitanas que no quieren llevar, en edad tan temprana, a sus hijos e hijas al colegio.

Dicho lo anterior, es importante insistir en que la escolarización en Educación Infantil (tanto el primer ciclo como el segundo) permite acceder a la Educación Primaria con mayores garantías de igualdad para el fundamental aprendizaje de esta etapa escolar. (Revista bimestral de la asociación secretariado general gitano, 2000).

Según la Asociación Secretariado General Gitano (2000), en la política educativa actual, se encuentran una serie de problemas que afectan directamente al colectivo al que me dirijo con este trabajo, la población gitana:

El primer problema con el que nos encontramos es el doble sistema educativo: público y privado/concertado, ya que ayuda, refuerza y legitima la diferencia social entre los niños y familias gitanos y la sociedad normalizada. Los datos existentes, confirman lo que todos sabemos, no hay niños gitanos en las escuelas privadas, concentrándose en su mayoría en la escuela pública, según fuentes de la asociación secretariado general gitano.

Sin quitarle protagonismo e importancia a la escuela pública, garantizadora del desarrollo de diversidades culturales, con buenos profesionales y fomentadora del subvencionismo a la escuela privada, el resultado de estas diferencias es la formación de escuelas “guetos”, donde a la vez que se matriculan niños/as gitanos y no gitanos pero de familias con un nivel socioeconómico medio-bajo y marginales, se van marchando los no gitanos y gitanos con más recursos, quedando de esta forma escuelas formadas en su mayoría por alumnado gitano y menores en riesgo de exclusión.

Este fenómeno es el indicativo de una política educativa que está colaborando a la formación de una diferenciación social que lleva consigo el reconocimiento de una discriminación y el mantenimiento de prejuicios y estereotipos que hacen imposible que se cumpla la igualdad de oportunidades que tanto demanda la sociedad, pero que a fin de cuentas, es ella misma la que contribuye a ello.

La escuela pública es la que está asumiendo la atención de estos colectivos más desfavorecidos y marginados por la sociedad. Debido a esta diferencia, es necesario evitar que los centros educativos públicos caigan en el dualismo de “centros con prestigio” y “centros sin prestigio”, los primeros, formados por familias con interés de que sus hijos no caigan en ese abandono escolar y con altos niveles académicos, y los segundos, formados por familias con poco interés en la formación académica en general y con un resultado de un nivel académico muy bajo.

Por todo esto, es de vital importancia que se realice una intervención, no solo con los propios menores, sino también con los padres y madres, para definir estrategias y acciones, con pautas muy concretas y la realización de un posterior seguimiento de su evolución, para que no se creen estos dualismos y la negación por la escuela termine en abandono escolar temprano por parte de los niños gitanos.

El siguiente problema al que quiero aludir es a la educación compensatoria, los programas propios de la educación compensatoria, existen debido a la falta de compromiso del sistema educativo, si los proyectos educativos de cada centro atendieran correctamente a las necesidades del alumnado y la administración educativa concediera al personal necesario y a los recursos económicos necesarios, las medidas de compensación serían innecesarias. La compensación educativa no soluciona los problemas básicos de los alumnos gitanos, ya que no llegan en igualdad de condiciones a la institución educativa, respecto al resto de alumnado, debido a que cuando salen de la escuela, siguen ahí los prejuicios, estereotipos, rechazos, a lo cual se le añade el fracaso escolar debido a salir de la escuela sin una titulación académica.

Por último, también hay que tener en cuenta que por norma general, no encontramos en las escuelas, una educación intercultural, en el currículo no se establece este tipo de educación, lo que lleva en muchas ocasiones a no tener en cuenta la importancia que tiene. Existe muchas veces el error de meter en el mismo saco tanto a las culturas extranjeras como a la cultura gitana, y por otra parte, excluirla cuando hablamos de las culturas del Estado Español; al no reconocerse oficialmente como una cultura española, tampoco se concede la oportunidad de poder negociar sobre el contenido que debe de llevar consigo el currículo escolar.

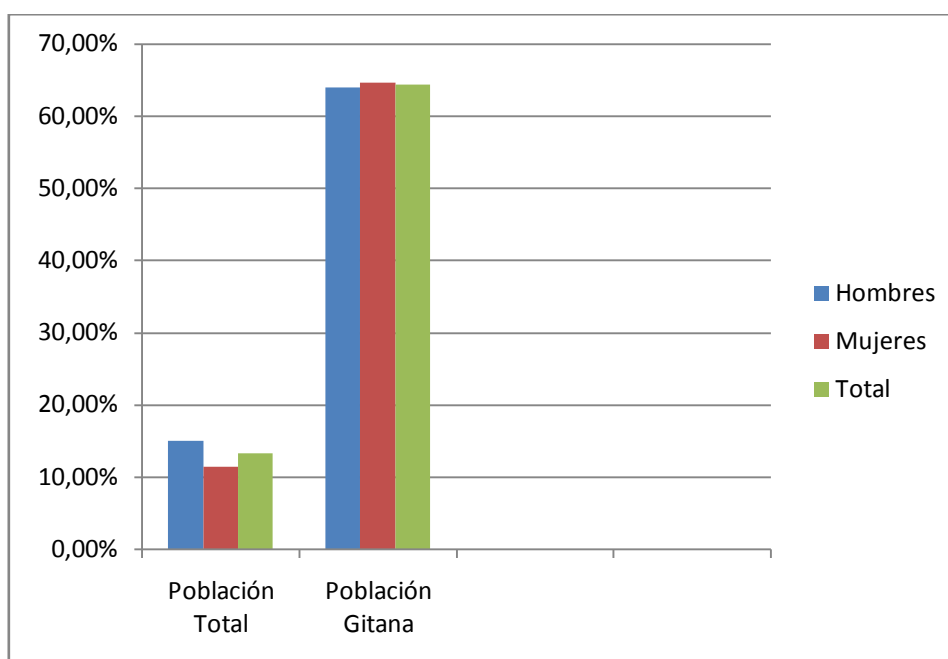
## **5. LOS GITANOS Y EL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO.**

El abandono temprano de los estudios sin ningún tipo de título académico, constituye uno de los problemas más graves en la educación de la población gitana, ya que no solo tiene efectos a nivel personal, sino también a nivel social, provocando una promoción y participación en la vida social, económica y cultural más deficitaria.

La tasa de abandono escolar temprano para la juventud gitana es de un 63% frente a un 25% para el conjunto de la población (FSG, 2013). A lo largo de los años, la juventud gitana ha disminuido el tiempo de su educación. En datos de la Fundación Secretariado Gitano (FSG), si esperamos que cualquier persona de 12 años, estudie al menos 9 años

más (de media hasta los 21 años), cuando nos encontramos con un joven gitano, solo estudiará 5 años más. Este aspecto encuentra su diferencia cuando hablamos de género, ya que las mujeres gitanas tienden a ser las que aumentan el nivel de abandono escolar temprano, el 38,5% de las mujeres gitanas abandonan la escuela entre los 12 y los 17 años (FSG, 2013).

**Gráfico 2:** Tasa de fracaso escolar por sexo.



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del estudio “El alumnado gitano en secundaria. Un estudio comparado” para la población gitana de la Fundación Secretariado Gitano (2013).

Por todo esto, las posibilidades que tienen de encontrar un trabajo digno y labrarse un futuro de calidad son muy bajas. Para poder atajar este problema educativo que tanto afecta a la población gitana con respecto a la sociedad normalizada la FSG trabaja con programas educativos y lanza campañas de sensibilización para animar al alumnado gitano a terminar la Secundaria y continuar los estudios, además de insistir ante las administraciones públicas y la sociedad la necesidad de que el derecho a la educación este garantizado para todos por igual y la puesta en marcha de medidas de



compensación, apoyo y refuerzo educativo adaptadas a las necesidades del pueblo gitano.

Si bien es cierto todo lo anterior, también hay que destacar, que es verdad que la población gitana deja de estudiar a ciertas edades muy tempranas y antes de haber finalizado los estudios obligatorios, no se puede pasar por alto que 1 de cada 4 personas que abandonan los estudios, los retoma en algún momento. (Informe Anual FSG, 2013).

La edad media de reincorporación a los estudios es de 22 años, siendo sobre todo en torno a los 20 cuando más personas los retoman. También a los 18 años se produce un número significativo de retornos al sistema educativo. En las edades más tempranas y, en particular, hasta los 16 años, que es cuando comienza el ascenso en la reincorporación, suelen retomar más los estudios las chicas que los chicos y a partir de 17 años, excepto en torno a los 20 años, son ellos quienes más regresan al sistema educativo. (F.S.G, 2013)

Teniendo en cuenta el tipo de enseñanza en el que se reincorpora la población gitana, concluyo que los chicos/as de 12 a 17 años lo hacen principalmente en la ESO y los jóvenes de 18 a 24 años lo hacen por medio de la formación de personas adultas.

Si echamos la vista hacia atrás, es importante quedarse con tres variables que hay que tener en cuenta a la hora de estudiar el fenómeno del abandono escolar temprano en minoría gitana. Según el Estudio sobre Alumnado Gitano en Secundaria de Fundación Secretariado Gitano:

- El fracaso escolar se ceba con el alumnado gitano y constituye uno de los indicadores más relevantes del estudio, para la juventud gitana (de entre 16 a 24 años), es el 64% frente al 13% el conjunto del alumnado.
- La tasa de población gitana que ni estudia, ni trabaja, “ni-ni” (población entre 15 y 19 años) asciende al 43,3% más de 30 puntos porcentuales por encima de la tasa nacional, que se sitúa en el 12,8%.
- El estudio fija un 63,7% el índice de abandono escolar temprano de la juventud gitana (chavales gitanos de entre 18 y 24 años que han dejado de estudiar o formarse antes de haber acabado la educación secundaria no obligatoria).

Los principales motivos para abandonar los estudios son de origen familiar (29,5%) y por estar cansado/a de estudiar o no gustar lo que se estaba estudiando (30,9%). Otro motivo importante de abandono es el deseo de buscar un trabajo (15,2%).

Cuando se analiza con detalle el porqué del abandono escolar por motivos familiares se observa que las dos razones principales son la petición para casamiento (41,9%) y el tener que asumir responsabilidades familiares (35,6%). Los chicos abandonan más que las chicas para casarse, 50,7% frente al 39,1%, (11,6 puntos porcentuales de diferencia respecto a las chicas) y las chicas lo hacen en mayor medida para atender responsabilidades familiares como el cuidado de hijos e hijas, progenitores o personas enfermas, 40,4% frente al 20,5%, con una diferencia de 19,9 puntos porcentuales.

Estos datos, demuestran la clara situación de desventaja que el fenómeno del abandono de la educación supone para la juventud gitana.

Por curso, la mayor concentración de abandonos se produce en 2º de la ESO (curso que concentra además el mayor porcentaje de repeticiones), de lo que se puede deducir que en el abandono inciden los malos resultados educativos, la falta de idoneidad, y las repeticiones recurrentes entre otras causas que pueden provocar el abandono escolar temprano en este colectivo y que explico a continuación.

Las causas de que se produzca este abandono y según afirma M<sup>a</sup> Teresa Andrés (s. f.), son en su mayoría culturales y familiares; en un gran número de familias no se le da el mismo grado de importancia a la escuela que en el grupo mayoritario y las expectativas en el ámbito educativo para muchos padres aún se resumen en la frase "con que sepa leer y escribir es suficiente". Esta minoría, entiende que la educación se realiza fundamentalmente en la familia, en casa, ya que piensa que en la escuela no les van a enseñar los valores propios de los gitanos. Es una visión reduccionista que debemos tratar de ampliar generando procesos de unión y afecto entre los dos ámbitos.

Respecto a cómo influye el nivel de estudios de los padres en los jóvenes gitanos, es importante resaltar que cuanto mayor sea el nivel de formación de los padres, también será mayor el nivel que tengan los hijos.

Por el contrario, los hijos de familias en situación de privación tienen un menor nivel educativo así como mayores probabilidades de que ese niño no este escolarizado o de abandonar el curso una vez empezado.

También repercute en el abandono escolar de la mayoría de los niños gitanos, la necesidad de ayudar en las ocupaciones y trabajos de los padres (venta ambulante, sobre todo), que se acentúa en los desplazamientos de toda la familia por motivos laborales, necesidad de los padres de contar con la ayuda de sus hijos para cuidar a hermanos más pequeños, etc.

Este fenómeno, se explica también, por las dificultades educativas que desaniman a muchos jóvenes a continuar con su formación, quienes abandonan los estudios pueden hacerlo por dos razones, o bien por finalizar la educación obligatoria y no querer continuar con estudios medios/superiores, o por alcanzar la edad señalada, generalmente los 15 o 16 años de escolarización obligatoria. Es decir, las dificultades en el aprendizaje no resueltas de modo satisfactorio durante la educación obligatoria (por ejemplo, las que provocan la repetición de curso en el caso español) son una de las razones de peso que conducen al abandono a los alumnos que las sufren. Estos jóvenes, se encuentran en una situación en la que solo repiten curso, pasan los años y ven que ellos siguen ahí, sin avanzar en su formación académica, lo que les provoca una frustración y finalmente el abandono de las aulas. Hemos hablado de esta situación de fracaso escolar centrada en la valoración cuantitativa y no en el aprendizaje en el apartado anterior. Lo peculiar del caso español no es únicamente que las dificultades de aprendizaje desmoralicen el deseo de continuar estudios o formación en aquellos que las padecen, es que la normativa no les permite continuar en el sistema de enseñanza obligatorio si han repetido dos años en ESO. Se contemplan otros caminos como fueron los Programas de Garantía Social (LOGSE), los Programas de Cualificación Profesional (LOE) y la Formación Profesional Básica (LOMCE).

Otra causa importante del abandono escolar de estos jóvenes, es la gran carencia pedagógica con la que se encuentran en los centros escolares, la falta de una atención personalizada, de recursos de apoyo, la masificación de las aulas y la falta de motivación del propio profesorado, provoca que se creen estereotipos que no les dejan avanzar hacia el éxito académico, esto, unido a la rigidez de los programas diseñados

para el alumnado normalizado, (los cuales no corresponden con las características de todos los alumnos), hacen que éstos queden excluidos de la formación mas individualizada que necesitan. Esta situación se ha analizado también al hablar del fracaso escolar en el punto anterior.

Por último, a las causas citadas anteriormente, se unen, el gran desfase curricular, los altos índices de absentismo, la carencia de hábitos de trabajo y estudio y las dificultades de relación entre la familia y el centro escolar. Estos índices se traducen en una falta clara de motivación por los estudios en el alumnado gitano.

## **6. EL PAPEL DEL EDUCADOR SOCIAL Y SUS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN CON GITANOS.**

Antes de exponer las medidas y acciones que dan forma a la intervención en la población gitana para prevenir el abandono escolar, considero necesario analizar el ámbito desde el que se va a realizar esta intervención, desde la EDUCACIÓN SOCIAL. Es por ello imprescindible tener claro qué es la educación social y que posibilita esta profesión desde la visión del abandono escolar y qué competencias definen a los educadores que van a trabajar en este plan de intervención.

Desde la Asociación estatal de educación social- ASEDES, el Consejo General de Colegios de Educadores y Educadoras Sociales y el código deontológico (2007), se define la educación social como:

Derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son ámbito de competencia profesional del educador social, posibilitando:

- La incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social.
- La promoción cultural y social, entendida como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social. (ASEDES; CGCEES, 2007, p. 12)

De acuerdo a estos aspectos, la educación social es una de las fuentes con mayores recursos para abordar el problema que se aborda en el presente trabajo.

La incorporación de la comunidad gitana a las redes sociales, es un fin como tal, por ello, hay que conseguir su desarrollo y evolución en la sociedad así como su adaptación a la misma.

## COMPETENCIAS.

A continuación, se muestran las competencias que cada educador ha de haber adquirido tras su formación durante los cuatro años cursando el presente grado para poder enfrentarse a este fenómeno. Estas competencias, dotan al educador de conocimientos, habilidades y actitudes para poder desenvolverse en el ámbito profesional de la educación y para intervenir con colectivos como el que ahora se trata, la minoría gitana.

Se puede hablar de unas competencias generales comunes a otras áreas de trabajo, pero no por ello menos importantes, y otras competencias propias, específicas de la educación social.

### **Competencias generales:**

G2. Organización y planificación, a la hora de intervenir con personas en situaciones problemáticas, la población gitana en este caso, es importante la consecución de esta competencia, por una parte, ya que el profesional tiene que analizar y organizar toda la información que le llega, y por otra parte, estas

familias carecen de una organización y planificación clara respecto al ámbito educativo.

G5. Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional, las tecnologías de la información y la comunicación cada vez están más presentes en nuestras vidas, cualquier profesional las utiliza a diario, por lo que su utilización en la intervención con este colectivo puede ser de vital importancia, ya que son herramientas que aportan expresión, comunicación, búsqueda de información...

G7. Resolución de problemas, situaciones de riesgo y conflicto y toma de decisiones. En el día a día del trabajo con personas pueden surgir muchos conflictos, ya sea entre usuarios, profesionales... el educador/a social ha de saber analizar la situación de manera rápida, mantener la calma y tomar las decisiones adecuadas para que el conflicto se resuelva de manera satisfactoria.

G9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos, la educación social es una profesión que permite el trabajo colaborativo con otras profesiones del campo social (animación sociocultural, psicología, trabajo social...). En la intervención sociocomunitaria, es muy importante el trabajo interdisciplinar para asegurarse la atención integral al usuario, si se trabaja de forma coordinada, en vez de solaparse entre ellas, la intervención que obtendremos será una intervención de calidad.

G10. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad, el educador social tiene que conocer y entender las diferencias culturales que se encuentran entre la población mayoritaria y la gitana y entenderlo de forma positiva, sin estereotipos ni prejuicios y especialmente sin hacer diferenciaciones por razones de sexo, raza, etc., para que de esta forma se lo pueda transmitir a la sociedad.

G11. Habilidades interpersonales, si hablamos de educación social, estamos hablando de un trabajo de campo que entra directamente en contacto con el individuo y sujeto de intervención, en este caso la comunidad gitana, para ello se debe desarrollar habilidades como la empatía, el respeto, la sociabilidad, etc. Cuando el educador trabaje con colectivos de este tipo, se encontrará con

personas que carecen de estas habilidades, por lo que hay que trabajarlas para que se produzca una buena escucha activa.

Estas competencias generales, trabajan la capacidad crítica, la responsabilidad ética, la gestión de la información, la resolución de conflictos o la comunicación en otras lenguas, son competencias que cualquier profesional debe reunir para realizar una correcta intervención, independientemente del campo al que se dedique.

### **Competencias específicas:**

E5. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos en las modalidades presenciales y virtuales con los cuales se pueda encontrar soluciones para reducir el índice actual de abandono escolar temprano en la minoría gitana.

E6. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.

E7. Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa tanto con los jóvenes como con las familias gitanas.

E8. Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa para que a partir de esa metodología concreta se pueda intervenir y conseguir los resultados esperados.

E10. Promover procesos de dinamización cultural y social.

E13. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en el contexto de la comunidad gitana.

E14. Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades. Es importante la coordinación con otras entidades para compartir experiencias de vida y opiniones.

E17. Asesorar y realizar un seguimiento del grupo en general y de las familias y los jóvenes gitanos en particular en procesos de desarrollo socioeducativo.

E22. Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa.

E24. Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales donde se va a intervenir y los factores habituales de crisis familiar y social para desarrollar una capacidad de mediación.

E28. Saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.

E31. Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.

E35. Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.).

E39. Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socioeducativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, internet etc.), es decir, crear campañas de sensibilización social para que lo que queremos comunicar llegue a toda la sociedad.

E41. Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social.

Las competencias específicas, incluyen habilidades, actitudes y conocimientos propios de la educación social y pretenden fundamentar y promover en los estudiantes el conocimiento de los agentes, los recursos, las herramientas y los procesos que definen y contextualizan la profesionalización, inserción y desempeño laboral de trabajo socioeducativo en distintos contextos sociales, asociando sus respectivos desarrollos a una concepción integral de la educación y de la formación de los individuos y de la sociedad, a lo largo de todo el ciclo vital. (Universidad de Valladolid, 2011).

## FUNCIONES

Para acercarnos más al papel que desempeña el educador social en este proyecto, se definen a continuación las funciones que desde el Catálogo de funciones y competencias de la educadora y el educador social (ASEDES; CGCEES, 2007, pp. 39- 42), se le dan a estos profesionales. Estas funciones son:



- Transmisión, desarrollo y promoción de la cultura. El educador social ha de conocer las culturas que forman parte de la intervención que realiza, para adecuar la intervención educativa a las características de las mismas. Debe animar a las personas con las que interviene a la participación en la comunidad general, como forma de inclusión, para alcanzar una sociedad intercultural, en la que los valores positivos de éstas puedan llegar a complementarse, en vez de buscar la asimilación a la cultura mayoritaria.
- Generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales. Debe promover la creación de espacios de interacción personal y grupal, entre personas de la misma o de diferente cultura, y dinamizar estos espacios.
- Mediación social, cultural y educativa. Busca la mejora de la relación entre dos partes.
- Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos. Ha de conocer los contextos que forman parte de la intervención, tanto a nivel institucional, como los entornos en los que desempeña su labor.
- Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos. Para dar respuesta a las necesidades de los sujetos de intervención. La evaluación siempre estará orientada a la mejora continua de las prácticas educativas.
- Gestión, dirección, coordinación y organización de instituciones y recursos educativos. Esta función implica capacidad de liderazgo, de implementar, gestionar y evaluar planes y proyectos y de coordinación interprofesional y con otros recursos.

Después de analizar las competencias y funciones que debe tener un educador social en la intervención con la minoría gitana, se expondrán medidas, acciones y estrategias generales que luego encontrarán su concreción en el plan de intervención pero que servirán como pauta para programar el trabajo y contextualizarlo en el medio de trabajo.

El programa de cooperación territorial para la reducción del abandono temprano de la educación y la formación incluye tanto las actuaciones orientadas a la retención de los estudiantes en el sistema (últimos cursos de la ESO o estudiantes con edades próximas a la propia de la finalización de ESO y que, por diversos motivos, se encuentran en 2º

curso) como los programas de nuevas oportunidades, orientados a la reincorporación de jóvenes, con actividad laboral o sin ella, que abandonaron su formación sin cualificación ni titulación. La aplicación de estos programas puede exigir el establecimiento de convenios de colaboración con entidades locales y entidades sin fines de lucro, cuyo objetivo sea completar con éxito la educación secundaria obligatoria y promover el reingreso al sistema educativo de los jóvenes que lo han abandonado. (Plan para la Reducción del Abandono Temprano, 2008).

Las actuaciones son las siguientes:

- **Medidas de análisis, sensibilización y difusión**

- Elaboración de estudios para identificar zonas en las que se dan tasas elevadas de abandono, conocer y analizar sus causas y los perfiles de los estudiantes que abandonan, con el fin de valorar y diseñar vías específicas de intervención.

- Campañas de sensibilización, generales y específicas, según colectivas, para dar valor a la formación y dirigidas tanto al alumnado como a sus familias.

- **Medidas preventivas dirigidas a reducir el número de estudiantes con riesgo de exclusión en un contexto inclusivo en la ESO**

- Establecimiento de estrategias concretas en los centros educativos para la identificación del alumnado en riesgo de abandono escolar y aplicación de medidas orientadas expresamente a lograr el éxito escolar de dichos estudiantes, reforzando las actuaciones de los Departamentos de Orientación y los programas de apoyo y seguimiento académico.

- Programas específicos en aquellas zonas y colectivos en los que se dan las mayores bolsas de abandono escolar (inmigrantes, minorías étnicas y/o zonas especialmente deprimidas) favoreciendo la cooperación y coordinación con diferentes entidades y administraciones locales y regionales.

- **Medidas para la orientación y seguimiento dirigidas a recuperar al alumnado que ha abandonado el sistema educativo**

- Unidades de orientación para seguimiento y apoyo de jóvenes desescolarizados, entre 16 y 24 años, a través de los centros educativos de adultos y corporaciones locales para favorecer su reincorporación al sistema.

- Convenios de colaboración con entidades y otras instituciones para la realización de proyectos específicos (aulas de actividades lúdico-deportivas y de ocio saludable, talleres pre-laborales, etc.) en zonas de mayor riesgo de exclusión social y abandono escolar, que favorezcan la captación de estos jóvenes y su reinserción en el sistema educativo.

- **Ofertas educativas para jóvenes que han abandonado el sistema**

- Programas de escolarización compartida mediante acuerdos con el sector empresarial, que faciliten la formación y cualificación profesional de jóvenes trabajadores con baja cualificación o sin ella.

- Programas presenciales de formación reglada que contemplen la flexibilización y adecuación de la organización escolar para favorecer la permanencia y/o continuidad en los estudios de jóvenes con empleos temporales o discontinuos. Se financia el sobre coste que puede suponer con respecto a los programas ordinarios.

- Programas de formación no reglada dirigidos a favorecer la reincorporación de los jóvenes al sistema educativo.

- **Aumento en la oferta educativa**

- Aumento de la oferta de Programas de Cualificación Profesional Inicial, de modo que se garantice que ningún alumno abandone la Educación Secundaria Obligatoria sin haber tenido la oportunidad de acceder a alguno de ellos. El propósito es que los jóvenes que no titulan en ESO y obtienen el título años más tarde mediante educación no formal, puedan acogerse a estos programas. El objetivo sería que las administraciones públicas alcanzaran una oferta de, al menos, 80.000 plazas en Programas de Cualificación Profesional Inicial para el curso 2010-11 en toda España,

con el horizonte de que estos programas se conviertan en una oferta ordinaria de todos los centros que imparten la Educación Secundaria Obligatoria.

- Aumento de la oferta educativa en las enseñanzas post-obligatorias de ciclos formativos de grado medio de formación profesional, de artes plásticas y diseño y de enseñanzas deportivas.
- Desarrollo por parte de las administraciones educativas de las medidas contempladas en el artículo 41 de la LOE. para que los alumnos que han cursado un Programa de Cualificación Profesional Inicial, y carezcan de requisitos académicos, puedan acceder a los Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio, y para que los alumnos en iguales circunstancias del Grado Medio puedan acceder al Superior.
  - **Planes especiales de acción sobre los colectivos en los que se producen mayores bolsas de abandono escolar temprano**
- Desarrollo de medidas y programas preventivos dirigidos, expresamente, a lograr el éxito escolar entre los alumnos que durante el período de escolarización obligatoria presenten dificultades para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria.
- Desarrollo de programas específicos para aquellos colectivos en los que, por diversas razones, se generan grandes bolsas de abandono escolar temprano: inmigrantes, población gitana, zonas especialmente deprimidas... La reducción global del abandono requiere el estudio de planes especiales que actúen sobre los centros en los que se da un mayor número de estos casos.
  - **Analizar el establecimiento de compromisos sobre la reducción del abandono escolar temprano en el ámbito de las administraciones educativas.**
- La reducción del abandono escolar temprano es una tarea colectiva, que compete a diversas instituciones, y que debe ser liderado por todas las administraciones educativas. El indicador del abandono escolar temprano en España se construye a partir del indicador de cada Comunidad Autónoma y por ello cada Administración

debe acordar un objetivo para reducir el abandono en el territorio que administra. El conjunto de estos objetivos es el que debe confirmar el objetivo global para el país.

## **7. EDUCACIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN EN LA MINORÍA GITANA. PROPUESTA DE UN PLAN DE INTERVENCIÓN.**

Una vez estudiado el fenómeno del abandono escolar temprano, las características y la situación actual en el ámbito educativo del colectivo gitano, se propone el diseño de un plan de intervención tanto para los jóvenes como para las familias, con la finalidad de evitar y reducir las causas que provocan o favorecen los procesos de marginación que dificultan o menoscaban el libre y pleno desarrollo educativo/académico de los gitanos y los factores que propician el deterioro de su entorno sociofamiliar, así como desarrollar actuaciones de prevención del abandono escolar temprano, participación, socialización, inserción y promoción socioeducativa.

El plan de intervención pretende, por un lado, proponer a los adolescentes y jóvenes gitanos de 14 a 18 años, que presentan en su mayoría situación de riesgo y de exclusión, del barrio de Pajarillos fundamentalmente, actividades atractivas para que construyan un tiempo y un lugar de encuentro y de relación entre ellos y con los educadores/as, un espacio alternativo, más educativo, a su modo habitual de gestionar el tiempo, en el que se les ofrece otro tipo de salidas educativas y profesionales para que puedan construir un futuro de calidad, y por otro lado, también pretende trabajar con las familias, para que desde el ámbito familiar se creen rutinas y hábitos y estén informados de las opciones educativas y profesionales que tienen sus hijos.

- **Descripción de la entidad donde se realiza la intervención.**

La casa de juventud “Aleste” como Centro Juvenil Salesiano nació en el año 1972, enmarcada en un barrio con grandes deficiencias sociales y con un alto porcentaje de población gitana.

Principalmente, se busca un ambiente destinado a los/las jóvenes, los niños/as y los adultos de la zona, con una propuesta educativa en el tiempo libre. El Centro Juvenil, es un espacio de animación de la cultura juvenil y la experiencia cristiana, de comunicación y relación personal, proyectado hacia un mayor protagonismo y compromiso de los jóvenes en la sociedad.

En el año 1995 se constituyó legalmente como Casa de Juventud y, al año siguiente, como Entidad Prestadora de Servicios Sociales, en un esfuerzo por seguir ofreciendo programas de carácter socioeducativo a los/as niños/as, adolescentes y jóvenes gitanos de la zona, con una finalidad educativa y preventiva especialmente para aquellas personas y colectivos que presentan mayores dificultades de inserción social y laboral y como es el caso del colectivo que me ocupa en este proyecto, la minoría gitana.

La finalidad de la Casa de Juventud “Aleste”, es ofrecer un servicio cualificado de Prevención y Educación en el Tiempo Libre, Animación y Desarrollo Sociocultural a la población de la zona Este de Valladolid, especialmente a los que presentan mayores dificultades de inserción social, en su mayoría, familias gitanas que acuden cada día a realizar tareas de refuerzo educativo, actividades lúdicas y de habilidades sociales, etc.

- **Destinatarios del centro dónde se realiza la intervención.**

El sector de intervención de la Casa de Juventud “Aleste” se centra en menores (en su mayoría gitanos), con grave riesgo de marginación social y conductas asociales.

Los destinatarios directos de las actividades de la Casa Juventud “Aleste” son niños/as, adolescentes y jóvenes de entre 3 y 18 años.

Son un total de 850 socios y parte de estos destinatarios viven una realidad personal, familiar, social o económica difícil pero si bien otra parte de los mismos viven una situación normalizada.

- **Plan de intervención.**

## **PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO, EMPRENDIMIENTO LABORAL Y APOYO ESPECÍFICO PARA JÓVENES GITANOS Y SUS FAMILIAS.**

### **7.1. Justificación.**

El elevado nivel de abandono escolar en el periodo obligatorio de la educación y el gran número de jóvenes que ya han abandonado la formación académica en la etnia gitana, aparece como uno de los retos más importantes que tiene el sistema educativo, que tienen las familias gitanas y, en definitiva, la sociedad para avanzar realmente en la inclusión social de la minoría gitana.

Según el *Plan de Acción para el desarrollo de la Población Gitana 2010-2012*, a pesar del avance conseguido en relación a la escolarización de los niños y niñas gitanos este alumnado sigue teniendo un absentismo excesivo y un fracaso y abandono escolar mucho más alto que el resto del alumnado.

Por este motivo, propongo, la creación de una fusión educativa entre los jóvenes, las familias y los educadores, trabajando con ambos, debido a que existen muchos programas y proyectos dedicados exclusivamente o a unos o a otros, es importante que se trabaje con las dos vertientes.

Esta iniciativa, viene impulsada por la importancia que tiene la familia en la cultura gitana. La educación de los hijos se lleva a cabo en su mayor parte en casa, dentro de la

propia comunidad, por lo que es vital crear, una base firme en la familia para que ésta, pueda transmitirla a sus hijos.

## **7.2. Destinatarios.**

Los destinatarios y destinatarias del presente proyecto son aquellos chicos y chicas de 14 a 18 años y sus familias, de los barrios de Pajarillos Altos, Pajarillos Bajos, Las Flores y algunos chicos del barrio de San Isidro y también de Delicias, que presentan mayores dificultades de inserción por encontrarse en situaciones de mayor carencia y dificultad y por ello necesitan una intervención socioeducativa más específica.

## **7.3. Objetivos.**

### ○ Objetivo general:

El proyecto pretende proponer tanto a los menores, adolescentes y jóvenes como a sus familias, en mayor situación de riesgo de exclusión, proyectos y servicios sociales encaminados a su participación, socialización, inserción y promoción socioeducativa, así como conseguir en la mayor medida posible, prevenir el abandono escolar temprano de estos jóvenes.

### ○ Objetivos específicos:

#### ○ *Con las familias.*

- Formar un triángulo educativo, por una parte entre el educador y los jóvenes, y por otra parte entre el educador y las familias.
- Crear rutinas y hábitos en los padres para que de esta forma puedan aplicarlas con sus hijos.



- Informar sobre el sistema educativo actual y sobre las posibles salidas profesionales que tienen sus hijos una vez que dejan la escuela.
  
- o *Con los jóvenes.*
  - Dotar al usuario de herramientas básicas a la hora del emprendimiento socio laboral.
  - Motivar en el proceso de adquisición de técnicas en la búsqueda de empleo.
  - Fomentar un espacio de encuentro creativo dirigido a jóvenes emprendedores.
  - Potenciar la autogestión como metodología de trabajo
  - Desarrollar habilidades sociales básicas para la búsqueda de empleo.
  - Acompañar y seguir al usuario de este proyecto de manera personalizada.
  - Promover la inserción de estos jóvenes en la sociedad través del fortalecimiento de las redes sociales de la zona, de la implicación de sus familias y de las asociaciones del barrio en proyectos de prevención de las causas de marginación y del apoyo en su inserción laboral.

#### **7.4. Estrategias de prevención.**

Se pueden destacar algunas de las estrategias de prevención que se utilizaran:

LA INFORMACIÓN, sobre los diversos temas. Una información que ofrezca datos objetivos y en el marco de un programa general de prevención del abandono escolar temprano y del emprendimiento laboral; con un lenguaje adecuado (comprensible, no

alarmista evitando el tono moralizador o excesivamente científico); adecuada a las condiciones de vida específicas de la población a la que se dirigen.

LA FORMACIÓN tanto para prevenir como para cualificar a los destinatarios destacando la formación continua y a lo largo de la vida.

OFRECER ALTERNATIVAS. Ofertas que se ofrecen para el tiempo de ocio donde se favorece el análisis y la reflexión personal acerca de la forma en que se ocupa el tiempo libre, facilitar propuestas de ocio saludable, alternativas al consumo de drogas, etc., fomentar la creación o la utilización de espacios que ayuden a los adolescentes y jóvenes a encontrar formas gratificantes de utilización del tiempo libre, incrementar la autoestima y la confianza, facilitar la autonomía personal y los procesos de toma de decisiones, favorecer la intercomunicación personal y la integración grupal.

### **7.5. Marco legal**

Existen varias normativas o disposiciones legales que hacen referencia al colectivo gitano en la actualidad. A la hora de elaborar el plan de intervención, se han tenido en cuenta las siguientes:

#### Constitución Española:

Artículo 14. “Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”. (Congreso de los Diputados, 2003a)

Artículo 27.1: “Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza”. (Congreso de los Diputados, 2003b)

El Estatuto de Autonomía de Castilla y León recoge, entre los principios rectores de las políticas públicas (Art.16. 23): “La no discriminación y el respeto a la diversidad de los distintos colectivos étnicos, culturales y religiosos presentes en Castilla y León, con especial atención a la comunidad gitana” (Congreso de los Diputados, 2003c).

Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012 - 2020. (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2012)

### **7.6. Diseño de las actividades.**

- Con las familias.

Se realizará una escuela de padres, la cual será llevada a cabo con una metodología activa y participativa que se desarrollará en sesiones de grupo tutorizadas.

En la primera sesión: detección de necesidades. Se realizará un primer contacto, proporcionando ejemplos sobre lo que se va a tratar y acercando el tema a los destinatarios, creando un coloquio y realizando una lluvia de ideas sobre lo que es para ellos la educación y cómo les gustaría que fuese el futuro de sus hijos.

Además, se expondrán las necesidades que tienen respecto al programa. Estas necesidades se captarán a través de cuestionarios, entrevistas, test...

En la segunda sesión: repuesta a esas necesidades. Se llevará a cabo una orientación educativa familiar de manera grupal con las familias. En ellas, los educadores explicarán e informarán a las familias sobre los sistemas educativos actuales y les proporcionarán orientación educativa para el futuro de sus hijos, ya que muchas veces piensan que las opciones que tienen académicamente no van más allá que la ESO y no es así, se les informará que la formación puede ir más lejos y que se puede continuar ya que hay diferentes ramas por las que salir: formación profesional, la garantía social...

En la tercera sesión: creación de rutinas. Se inculcará la gran importancia que tiene la creación de horarios y rutinas en la vida cotidiana de sus hijos, así como el establecimiento de un lugar de estudio fijo y apropiado, fuera de distracciones. Hay que marcar ciertas conductas en los padres para que puedan transmitírselas a sus hijos.

En la cuarta sesión: casos prácticos. Se creará una campaña de sensibilización con las familias acerca de la importancia de la educación para el futuro de sus hijos, donde intervendrán terceros, voluntarios gitanos que han continuado con su formación sin

renunciar a la cultura gitana a la que siguen perteneciendo aun habiendo salido del tópico de que los gitanos no tienen una formación profesional. Éstos expondrán su experiencia personal para que las familias vean que se puede hacer ambas cosas, crear un futuro fuera de la realidad que se sigue viviendo en la actualidad dentro de la comunidad gitana y seguir siendo fiel a la cultura. De esta forma se realizarán charlas informativas y grupos de difusión.

- Con los jóvenes

Se realizará un proyecto de orientación, apoyo y emprendimiento laboral para jóvenes, destinados especialmente a paliar las necesidades formativas, que impiden el acercamiento y la integración al mundo laboral.

Existe un número considerable de jóvenes en edad escolar que presenta una problemática sutil de falta de integración en la escuela por razones diversas como abandono escolar temprano, fracaso escolar, familias desestructuradas, etc.

Así mismo encontramos otros jóvenes no afectados por la escolarización obligatoria, porque también carecen de una formación que les permita acceder al mundo laboral.

En la primera sesión, se realizará una primera toma de contacto con el grupo acercando el tema a los destinatarios y creando un ambiente de distensión y familiaridad con el que podamos contar para sesiones posteriores.

En la segunda sesión, se realizará un estudio de los conocimientos que tienen los destinatarios (que es lo que tienen y lo que no), me centraré en conocer a fondo las necesidades que tienen. Esto se llevará a cabo mediante una actividad que represente los aspectos positivos de cada uno creando un grafico visual con sus cualidades y de las cosas que saben hacer. Se puntuaran cada una de las habilidades que tengan o los conocimientos laborales que puedan ayudarles a la hora de la búsqueda de empleo.

En la tercera sesión, se realizará un taller de habilidades sociales (autoestima, autocontrol, autoconocimiento...), para aquellos jóvenes que carecen de ellas y a causa de esto ocasionan problemas y conflictos en el colegio/instituto, lo que les provoca esa frustración que hace que dejen los estudios; y un taller de técnicas de búsqueda de

empleo, para aquellos jóvenes que ya han dejado la formación académica y se encuentren sin un trabajo y sin recursos para poder buscarlo.

En la cuarta sesión, se crearán actividades en el colegio/instituto de los destinatarios sobre el pueblo gitano, dentro del propio currículo o como actividad extraescolar, de forma que ellos se sientan identificados y los demás alumnos aprender a respetar las diferencias.

En la quinta sesión, se creará un proyecto comunitario de forma sencilla, que a ellos les gustaría realizar, motivando de esta forma la capacidad de emprendimiento y de realización de diseños que despierte su motivación.

En la sexta sesión, se realizará una campaña de sensibilización como la que se realizó con las familias, en la que acudirán voluntarios de la comunidad gitana y se creará un espacio de intercambio de experiencias positivas que puedan ayudar a despertar la motivación y las ganas de crearse un futuro.

## **7.7. Metodología**

La metodología que se llevará a cabo será una metodología activa, participativa, colaborativa e integral, en la que los destinatarios puedan expresar sus necesidades, miedos, deseos, dudas... se creará un ambiente propicio para la participación igualitaria en el que se pueda formar un debate y coloquio, tanto entre el destinatario y el educador, como entre los propios participantes, para que de esta forma se retroalimenten entre ellos. Se trata de aprovechar y coordinar los recursos existentes en la zona, practicando un trabajo “en red”. Este proyecto se aborda desde una perspectiva integral, trabajando con dos colectivos:

- Los jóvenes de etnia gitana, al que se proporciona una atención y tutoría individualizada, a través de actividades de tiempo libre de todo tipo, apoyo extraescolar, talleres, información juvenil, orientación laboral, psicológica, personal, prevención de drogodependencias, promoción de la salud y la higiene, orientación y seguimiento familiar, etc...

- La familia del alumnado gitano, a quienes se tratara de asesorar, informar y sensibilizar sobre la importancia de la continuación de la formación académica de sus hijos y de las muchas posibilidades que existen actualmente.

### **7.8. Temporalización.**

La entidad en la que se desarrollará mi proyecto será la casa de Juventud “Aleste”, dentro del programa de la “sala Aleste”, debido a que sus destinatarios se encuentran dentro del rango de edad al me dirijo.

Con las familias se realizarán 4 sesiones cada 15 días con una duración de una hora y media.

Con los jóvenes se realizarán 6 sesiones durante el periodo de un mes (dos sesiones por semana), en las cuales se irá avanzando en materia de orientación laboral y prevención del abandono escolar temprano, con una duración de una hora.

### **7.9. Recursos.**

#### Recursos humanos.

El proyecto se llevará a cabo con la colaboración de dos educadores sociales y dos orientadores laborales. Dos personas para cada grupo (dos para el grupo de familias y dos para el grupo de jóvenes).

#### Recursos materiales.

- Material de oficina (bolígrafos, papel, rotuladores...).
- Ordenadores

### 7.10. Evaluación.

El proceso de evaluación del proyecto planteado partirá de los principios por los cuales se tiene que guiar todo proceso de evaluación:

- Ser un proceso sistemático de recogida de información, que permita valorar la eficacia del proyecto.
- Tiene que ser: objetiva, válida y práctica, por lo que los educadores analizarán las cuestiones o situaciones que puedan surgir, para la posterior puesta en común con la orientadora educativa.
- Es un proceso de acción- investigación- reflexión, por ello, los resultados que se obtengan a lo largo de la implementación de las sesiones pueden provocar modificaciones sobre la planificación inicial, con el objetivo de mejorar los planteamientos iniciales.
- Será participativa, valorará el desarrollo o los procedimientos con más intensidad que los resultados.

La evaluación es continua y se estructura en tres fases:

- **Fase inicial:** para conocer el punto de partida de los asistentes, sus preocupaciones, inquietudes e ideas.
- **Fase procesual:** se irán evaluando las distintas actividades para realizar las correcciones pertinentes, tratando de mejorar la intervención en función de necesidades o cuestiones que puedan surgir con su puesta en marcha.
- **Fase final:** se evalúa la intervención en su conjunto a través de distintos indicadores, obteniendo de esta forma la valoración o resultado final del proyecto, lo que puede dar lugar a modificaciones para mejorar futuras intervenciones de carácter similar.

El instrumento principal para recoger la información y evaluar la intervención será el cuaderno de campo en el que se anotarán las conclusiones que se extraigan durante la

evaluación de cada una de las sesiones, dedicadas a valorar las actividades realizadas, las opiniones y propuestas de mejora de los participantes, y el cuestionario que se realizará cuando la intervención finalice.

Otras herramientas serán las listas de asistencia y las reuniones entre la educadora y la orientadora educativa al finalizar cada sesión, en estas reuniones se evaluará las actitudes del grupo en general y de cada familia en particular, contemplando aspectos como interés por el tema, aspiraciones de cada uno de ellos, miedos e inseguridades...

En cuanto a los criterios de evaluación, se presentan divididos entre el proceso y el resultado final, de esta forma se encuentran:

- Cohesión grupal
- Participación
- Satisfacción
- Interés
- Actitud

## **8. CONCLUSIONES.**

Tras analizar en profundidad el impacto del abandono escolar temprano, las características de la población gitana, y su relación con la educación en la actualidad, se ha llegado a la conclusión de que esta minoría es protagonista del fenómeno que ocupa el presente trabajo, debido a sus peculiaridades culturales, que inciden en esta tendencia al abandono de forma prematura de las aulas y por consiguiente de un futuro poco alentador. A pesar de esto, las medidas y acciones promulgadas por las Administraciones para atajar este problema siempre son las mismas pero con distintos nombres, de manera que en vez de disminuir los índices, solo se mantienen o incluso aumentan.

Teniendo en cuenta esta situación y las dificultades que tienen para continuidad de los estudios y la consecución de un título formativo, se ha considerado necesario el desarrollo de un programa de prevención del abandono escolar temprano, emprendimiento laboral y apoyo específico dirigido a jóvenes en exclusión y sus



familias, con el fin de crear una fusión educativa entre los jóvenes, las familias y los educadores, y acercarles la oportunidad de conocer nuevas salidas, atrayentes a sus características y diferencias culturales y de esta forma poder hacer frente a los desafíos de nuestra sociedad. Asimismo se considera imprescindible, sensibilizar a las familias sobre la importancia de la continuidad de sus hijos en el sistema educativo. Es importante trabajar también con este sector, ya que la familia es el pilar básico de la cultura gitana.

Con la puesta en marcha de este programa se pretende, por una parte que estas familias conozcan las salidas educativas y profesionales que existen en la actualidad más allá de la formación académica obligatoria y que se involucren más en el ámbito educativo para que el índice de abandono escolar temprano en esta minoría descienda cada vez más; por otra parte, inculcar a los jóvenes, la importancia de la obtención de un título académico y de una formación de calidad, que en ningún momento es contraria a la cultura gitana.

Por ello, se cree necesario que las Administraciones públicas inviertan en este tipo de proyectos, para así poder mejorar la calidad de vida de estas personas y para que puedan optar por un futuro educativo y profesional mejor.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Roa Cobo, A., (2010). “El abandono temprano en la educación y la formación en España”. *Revista de Educación*, (2010), pág. 31-65.

Mena Martínez, L., Fernández Enguita, M., & Riviére Gómez, J., (2010). “Desenganchados de la educación: procesos, experiencias, motivaciones y estrategias del abandono y del fracaso escolar”. *Revista de Educación*, (2010), pág. 119-147.

Casquero Tomás, A., & Navarro Gómez, M.L., (2010). “Determinantes del abandono temprano en España: un análisis por género”. *Revista de Educación*, (2010), pág. 191-225.

Camacho Gutierrez, J., & Trabada Crende, E., (2000). “La infraclase urbana: algunos perfiles de la exclusión social”. *Documentación social*. Pág. 119.

Andrés, M.T., La comunidad gitana y la educación. Fundación Secretariado Gitano (s. f.)

*Plan para la reducción del abandono escolar. El incremento de la formación postobligatoria en España.* (2008). Madrid. Ed. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

*Programa para la reducción del abandono temprano de la educación y la formación.* (2011). Madrid. Ed. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Mena Martínez, L., Fernández Enguita, M., & Riviére Gómez, J., (2010). Fracaso y abandono escolar en España. *Colección estudios sociales*, (pág. 29).

*Grado adaptación Bolonia.* (2011). Valladolid. Ed. Universidad de Valladolid. (Versión, 5), (pág. 23-30).

Domínguez, S.; Hernando, L.; Larena, M.J. y Martínez, L. (2008). *Estudio de la Realidad del Barrio de Pajarillos*. Valladolid. Red Pajarillos de Asociaciones y Entidades.

*Folleto y dossier presentación: Aleste, Casa de juventud Actividades curso 2013-2014.* (2013-2014). Valladolid. Casa de juventud “Aleste”.

Aparicio Gervás, J.M. & Delgado Burgos, M.A., (2011). *La educación intercultural en el espacio europeo de educación superior*. Segovia. Ed. Fundación para la investigación y formación en interculturalidad y educación para el desarrollo.

Garrido Landivar, J., (2010). *Las ranas y el efecto Pigmalión. 43 relatos para una escuela y una sociedad inclusivas*. Ed. Graó. Barcelona.

*Documentos Profesionalizadores* (2007). Barcelona: ASEDES. Ed. Asociación estatal de educación social-ASEDES; Consejo general de Colegios de Educadores y Educadoras sociales.

*La educación: un proyecto compartido. Claves y estrategias para la inclusión educativa de jóvenes y gitanos* (2006). Madrid. Ed. Fundación Secretariado Gitano.

*Resumen Ejecutivo: El Alumnado Gitano en Secundaria. Un estudio Comparado.* (2013). Madrid. Ed. Fundación Secretariado Gitano Servicios Editoriales.

*Gitanos: de los mercadillos a la escuela y del instituto al futuro.* (2010). Madrid. Ed. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Documentación y Publicaciones.

Universidad de Valladolid. (s.f.). *Grado en Educación Social: Competencias.* Recuperado el 7 de Mayo de 2014 de: [http://www6.uva.es/export/sites/default/portal/adjuntos/documentos/1294744458393\\_competencias.pdf](http://www6.uva.es/export/sites/default/portal/adjuntos/documentos/1294744458393_competencias.pdf)

García de Blas, Elsa., (2014), España lidera el abandono escolar temprano en Europa con su mejor dato. El país: sociedad. Recuperado el 11 de Abril de 2014 de: [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/04/11/actualidad/1397211917\\_985641.html](http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/04/11/actualidad/1397211917_985641.html)

*Informe anual.* (2013). Madrid. Ed. Fundación Secretariado Gitano.

Instituto de la Juventud (2007). *Jóvenes y fracaso escolar en España.* Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Liégeois, J.P. (1998). *Minoría y escolaridad: el paradigma gitano.* Madrid: Editorial Presencia Gitana.